## EDITORIAL unas breves reflexiones acerca de la apertura

La determinación del anterior Gobierno Nacional de adoptar el modelo de liberación o de apertura y la del actual gobierno de ponerlos en marcha no es el producto de haber estado cavilando para encontrar el modelo adecuado para lograr superar el estancamiento ocurrido en la década de los 80s en la economía colombiana, aunque suponemos que ello era una inaplazable necesidad del país por cuanto la adopción de sucesivos modelos en el pasado no nos había deparado los resultados esperados de por lo menos lograr un crecimiento sostenido, sino el producto de imposición del Fondo Monetario Internacional para poder avalar servicio de crédito como los del Banco Mundial, en consecuencia dentro de la filosofía de los asesores del Fondo está el que para poder llegar a obtener el crecimiento sostenido es necesario pasar rigurosamente por las 3 etapas de ajuste y que a groso modo vale recordar aquí:

PRIMERA ETAPA: Mínima estabilidad macroeconómica; SEGUNDA ETAPA: Liberación de importaciones y anulación de barreras al comercio y, TERCERA ETAPA: Recuperación de la inversión. Ojo, según el Fondo en esta última etapa sería en la cual se lograría el crecimiento sostenido, de donde el país se halla a puertas de darle cumplimiento a la segunda etapa o sea la de liberación, es conveniente entonces que se conozcan estos antecedentes porque el gobierno anterior en su agonía la decretó y no se reflexionó suficientemente con respecto a las condiciones requeridas para su puesta en marcha y a las condicione reales que el país poseía para afrontarla.

Se evidencia entonces, una incertidumbre acerca no solo de sus resultados sino de la clase de sacrificio que el país debe hacer para afrontar en el corto plazo liberación casi total de los bienes de importación, y en el mediano plazo la modernización institucional y de infraestructura requerida para poder pensar en la tercera etapa, en donde supuestamente se debe lograr el tan sonado "Crecimiento Sostenido".

Ahora, desde el punto de vista del desarrollo estaríamos logrando muy poco dentro de los próximos 10 años con esta insersión en la economía internacional, nuestro país tiene más de doce millones de colombianos pobres marginados del beneficio del crecimiento, y sin bienestar alguno, que lo estarán más en razón de la mayor concentración económica que se logrará si funciona la política de apertura, para prevenir lo cual obviamente habría que aprovechar la constituyente para introducir normas económicas que eviten el monopolio (en todas sus formas) y la indebida concentración del ingreso.

Gustavo Vergel Cabrales

## Económicas CUC

Fundador

Ramiro Moreno Noriega

Director

Gustavo Vergel Cabrales

Editor

Armando Yance Pérez

Colaboradores en este número
Gustavo Vergel Cabrales
Jairo Parada Corrales
Armando Yance Pérez
Adolfo Meisel Roca
Alvaro Contreras Buitrago
Hernando Cabarcas Charris
Orlando Yance P.

Impresores
Editorial Mejoras Ltda.

Las opiniones expresadas en los artículos son exclusivas del autor y no comprometen a la Corporación Unicosta ni a las Instituciones para las cuales trabajan.